



BIBLIOTECA DE MEXICO EDITOR, DIRECTOR Y REDACTOR EN JEFE: IRENEO PAZ.

CONDICIONES. LA PATRIA se publica diariamente, excepto los dias siguientes á los festivos. Suscripcion mensual en México \$ 1 00 Fuera " 1 50 Número suelto " 0 064 atrasado " 0 124 Remitidos y anuncios, precios convencionales. Pagos: invariablemente adelantados.

ANUNCIOS. LA CIUDAD DE MEXICO, Gran almacén de manufacturas de cobre y de toda clase de metales. Calle de Tiburcio núm. 24. LA AMERICA, Gran cajon de ropa. Portal de las Flores, núm. 7. Frade y Saldivar. LA UNION, Gran fábrica de Cigarros y Puros. Unicos agentes en México: Rivero y Laso, San Bernardo, núm. 10. TALLER DE PLOMERIA, 2.ª de Independencia 4, letra I. Se fabrican toda clase de obras. Precios sumamente bajos.—Jacinto Vazquez. LA SULTANA, Gran fábrica de Puros y cigarros de BOLINGER Y ESTEVA, calle Nueva México 9.—Depósito por mayor: Manuel Rivero, S. Bernardo 4. PROFESOR DE INGLES SR. HUNT, da lecciones á domicilio ó en su casa, plazuela de Guardiola, 2, cuarto núm. 1.º. JULIO FAVRE, OPTICO, Espíritu Santo núm. 4. Hotel de la Gran Sociedad. Lentes y anteojos para señores y señoras, desde 3 reales. VIDRIO FINO Y CORRIENTE, de la gran fábrica "La Providencia" de Puebla. Surtido general: bajos de Porta-Cali 12, junto á la Botica. PLATERIA Y JOYERIA, 2.ª Independencia, bajos núm. 4. Se dora y plata sobre todos metales.—Se hacen anillos de alhajas, objetos varios y ropa.—Precios convencionales.—CRISTOBAL ACOSTA. VINOS GENEROSOS. Puros. Clase superior: Botella, vino Madera \$1; Jerez seco, 6 rs.; vino dulce, 5 rs. Botellitas: Madera, 1 rl.; Jerez y vino dulce, medio real.—Nuevo México 7, bajos, interior. DENTISTAS AMERICANOS. Eduardo C. Wise y Gerónimo S. Thompson, sucesores del acreditado profesor Guillermo C. Tinker. Esquina de la 1.ª de Plateros y Alcaicería. SCIANDRA y MAYA, fotógrafos. Portal de Mercaderes núm. 7. VICENTE MARTINEZ, COMISIONISTA. Unico expendio del papel de Belem, 2.ª de la Montezuma 5. SILVESTRE JARERO, SASTRERIA. Exactitud y comodidad. Calle del Hospital Real. JORGE JACOB Y COMP. CANTINA MODERNA. Sto Domingo 6. LA CIUDAD DE PEKIN, De Ponton Hermano. Gran Almacén y Tienda, Rejas de Balvanera núm. 8. PUQUERIA DEL FUERTE DE S. PABLO, esquina de S. Camilo y Plazuela de S. Pablo.—Beneficio público, 5 cuartillos permanentes de Tesollo y Sta. Gertrudis.—L. R. LUJOSA CANTINA CALIFORNIANA, 1.ª de Plateros y Alcaicería. Esquisito surtido. MIGUEL A. SALAS, Médico y cirujano, consultas gratis de 3 á 4 de la tarde, calle de Jesus Maria núm. 10. G. LOHSE Y COMP. Palma núms. 9, 10 y 11 ferreteria y merceria. Agentes generales de las maquinas para coser. La Nueva Americana. Calle del Refugio núm. 8. COBLENTZ, HERMANOS. Camisería. Calle de la Palma núm. 11. COMIDA BUENA Y BARATA, Surtida cantina. Música en la noche. Bajos de S. Agustín y el Arco 8. F. CORNELIO PERKY. DROGUERIA DEL REFUGIO, esquina de Lerdo y del Refugio. JAIME FARINE SANDERS Y COMP.

JUECES DEL RAMO CIVIL. El C. Juez 1.º Lic. Ignacio Aristain.—Juez 2.º Lic. Enrique Vallejo. Arco de San Agustín 7.—El C. Juez 3.º Manuel Bermejo, en la calle de la Quemada Núm. 10.—El C. Juez 4.º Melesio Alcántara, en la 2.ª de S. Lorenzo Núm. 24.—El C. Juez 5.º Manuel Cristóbal Tello, en la calle de Donceles Núm. 1.—El C. Juez 6.º Mariano Botello, en el callejón de Mecateros Núm. 6. JUECES DEL RAMO CRIMINAL. El C. Juez 1.º Jesus Sanchez Mireles, Rivera de San Cosme número 17.—El C. Juez 2.º Romualdo Beltran, en el Hotel de Europa.—El C. Juez 3.º Rafael Morales, en la calle de los Bajos de San Agustín Núm. 8.—El C. Juez 4.º Mauro F. Córdoba, en la Rivera de San Cosme Núm. 17.—El C. Juez 5.º Valentín Canalizo, en los Arcos de Belen Núm. 12.—El C. Juez 6.º José Q. Domínguez, en la calle Nueva Núm. 3. FERROCARRILES. Los wagones de Belen, la Viga, Tacubaya, S. Angel y Tlalpam, parten de la plaza de armas frente a la Diputación. Los de San Cosme, Buenavista, Peralvillo, Tacuba y Guadalupe, parten de la calle del Empedradillo. Los trenes de Puebla y Veracruz, salen de la estación de Buenavista, todas las noches, á las 12. HOTELES. El mas decente es el de "Comonfort," situado en la calle del 5 de Mayo. BOTICA DE FAMA. La de mas fama es la de LA SALUD, Acaquia 12. BAÑOS. Los mas bien servidos son los de la calle del Amor de Dios 3.

JUECES DEL RAMO CIVIL. El C. Juez 1.º Lic. Ignacio Aristain.—Juez 2.º Lic. Enrique Vallejo. Arco de San Agustín 7.—El C. Juez 3.º Manuel Bermejo, en la calle de la Quemada Núm. 10.—El C. Juez 4.º Melesio Alcántara, en la 2.ª de S. Lorenzo Núm. 24.—El C. Juez 5.º Manuel Cristóbal Tello, en la calle de Donceles Núm. 1.—El C. Juez 6.º Mariano Botello, en el callejón de Mecateros Núm. 6. JUECES DEL RAMO CRIMINAL. El C. Juez 1.º Jesus Sanchez Mireles, Rivera de San Cosme número 17.—El C. Juez 2.º Romualdo Beltran, en el Hotel de Europa.—El C. Juez 3.º Rafael Morales, en la calle de los Bajos de San Agustín Núm. 8.—El C. Juez 4.º Mauro F. Córdoba, en la Rivera de San Cosme Núm. 17.—El C. Juez 5.º Valentín Canalizo, en los Arcos de Belen Núm. 12.—El C. Juez 6.º José Q. Domínguez, en la calle Nueva Núm. 3. FERROCARRILES. Los wagones de Belen, la Viga, Tacubaya, S. Angel y Tlalpam, parten de la plaza de armas frente a la Diputación. Los de San Cosme, Buenavista, Peralvillo, Tacuba y Guadalupe, parten de la calle del Empedradillo. Los trenes de Puebla y Veracruz, salen de la estación de Buenavista, todas las noches, á las 12. HOTELES. El mas decente es el de "Comonfort," situado en la calle del 5 de Mayo. BOTICA DE FAMA. La de mas fama es la de LA SALUD, Acaquia 12. BAÑOS. Los mas bien servidos son los de la calle del Amor de Dios 3.

EDITORIAL

"QUETZALCOATL."

[Ensayo trágico en tres actos y en verso, original del Sr. Alfredo Chavero.]

I. De las obras mexicanas puestas en escena durante la época de efervescencia dramática que hemos presenciado últimamente, pocas entrañan tan profundos y trascendentales estudios como la que es objeto del presente artículo. El éxito de su representación no influye nada en su importancia. El público juzga según la impresión momentánea y la crítica falla después de haber examinado. El público vive en su época y sigue la corriente de las opiniones dominantes: la crítica se remonta á todas las épocas y amolda sus juicios á las condiciones históricas y sociales en que se mueve la producción sujeta á su crisis. Aquí surge una cuestión importantísima. ¿Está obligado el poeta dramático a ceñir su inspiración á la cultura de la sociedad en que vive? ¿Debe emplear sus facultades creadoras en la realización artística de los ideales de su tiempo y de su pueblo? La respuesta á estas dos preguntas envuelve toda la teoría de la Dramática moderna. Expondré, pues, brevemente, mis ideas sobre el particular, para poder apreciar justa y racionalmente el valor literario y filosófico de la obra que me ocupa.

La Poesía dramática, como arte eminentemente sintético y popular, debe inspirarse más que ninguno otro en los caracteres de la realidad. Elegir los momentos bellos de la constante lucha humana y darles forma artística, idealizar los sucesos causados por la pasión, pintar al vivo la oposición y el contraste que se dan continuamente en la vida y la historia del hombre; tal es lo que debe hacer para llenar su objeto. Antes que todo tiene, pues, que acatar las leyes estéticas, y después, accidental y secundariamente, que desenvolver el pensamiento que el autor se proponga como objetivo trascendental. No será inútil advertir que la lucha humana llevada á la escena debe ser, para producir efecto dramático, esencialmente individual. Los grandes hechos de la Historia; las luchas colectivas de la humanidad, son objetos propios de la Epica; pero los conflictos individuales, los acontecimientos que diariamente tienen lugar en el seno de las sociedades, los choques de las pasiones personales, son elementos indispensables de la Dramática. Es evidente que las tremendas luchas que registra la Historia, de razas contra razas, civilizaciones contra civilizaciones y teogonías contra teogonías, son verdaderamente sublimes; pero tambien lo es que ante la

grandeza de semejantes hechos, el espectador se olvida de las pasiones individuales de los personajes para no ver más que la lucha colectiva, con lo cual se pierde todo el elemento subjetivo necesario á la Dramática. Por esta razón casi todas las tragedias que explotan hechos históricos extraordinarios son verdaderos poemas épicos dialogados: hay en ellas algo de exótico é incoloro, que perjudica notablemente su impresión escénica. El poeta dramático que tome de la historia los asuntos de sus composiciones, debe elegir aquellos hechos en que la individualidad resalte poderosamente; porque el público se emociona con las pasiones y afectos que cada uno de los individuos que lo componen puede sentir y comprender, y nunca con las que se salen de las condiciones humanas para revestir formas sobrenaturales. En el silencio y soledad de su gabinete podrá el sabio deleitarse con la lectura de una obra empapada en las ideales míticos de pueblos prehistóricos y legendarios; pero el público, ávido de impresiones vivas, no sentirá nada ante la lucha de seres extrahumanos y semidivinos que están muy lejos de su comprensión. Los caracteres simbólicos y las figuras alegóricas no caben absolutamente en el poema dramático, que debe reflejar siempre el palpitable espectáculo de la vida humana. Por esto se reciben con extremada frialdad todos los ensayos neoclásicos que pretenden resucitar galvánicamente los esqueletos arqueológicos sepultados en el polvo de los siglos.

De todo lo anterior se deduce: 1.º—Que la Poesía dramática es esencialmente realista y formalmente idealista. 2.º—Que las pasiones individuales son las únicas adecuadas á la producción de obras escénicas. 3.º—Que la Dramática no está obligada á enseñar Historia, Moral, Filosofía ni nada. 4.º—Que la tragedia clásica es un género arcaico insuficiente para conmover á las sociedades racionalistas modernas. 5.º—Que la Poesía dramática tiene vida propia y no necesita elementos extraños y parásitos. 6.º—Que no puede ser la mitología de los antiguos pueblos de Anáhuac, como afirma el Sr. Chavero en el prólogo de su Quetzalcóatl, la base del teatro mexicano. 7.º—Que el poeta dramático no debe salirse de los ideales de su época, si quiere mantenerse siempre dentro del cauce del progreso. 8.º—Que el teatro no es un museo de antigüedades donde puedan exhibirse todas las extravagancias políticas y religiosas de los pueblos prehistóricos incultos, que ya no ejercen ninguna influencia en el desarrollo del perfeccionamiento humano.

Definida la órbita infranqueable en que deben girar los poemas dramáticos que ambicionen éxito y aplauso en sus representaciones escénicas, paso á estudiar lo que es en sí y lo que vale el ensayo trágico que motiva estas líneas. Principia la escena en un antiguo templo de Tezcatlipóca, en cuyo fondo se mira el símbolo del cristianismo descansando sobre una culebra enroscada. Huemác, sacerdote, y Papántzin, guerrero, hablan acaloradamente sobre la conveniencia de arrojar del reino á Quetzalcóatl, que además de habérselo encumbrado hasta el trono de Tóllan y el supremo sacerdocio, ha modificado notablemente los ritos de la teogonía tolteca. He aquí un trozo de versificación dicho por Huemác, que revela el enfático ardor con que abraza el dogma de sus creencias: No temo ni tiemblo, tolteca he nacido, Y sé lo imposible tranquilo vencer: Ni tórtola triste, ni mázatl herido, Temblar nunca puedo, tampoco temer. Al dios, busca en vano del templo en el (trono: Ocupa su puesto, cercada de luz, Sobre esa serpiente, que atiza mi encono, La de oro, contéplala, espléndida cruz.

Las piedras preciosas que un tiempo adornaron Del dios el icpálli, adornan su pié. Invoco á los dioses: ¡jamás me faltaron! Y si ellos me olvidan, me queda mi fé.

Por estos fanáticos conceptos, se conoció desde luego que la lucha de pasiones que vá á formar la trama de la fábula dramática, es eminentemente colectiva: se comprende que vá á desarrollarse el combate de dos civilizaciones en pugna, y no el conflicto individual de encontrados afectos é intereses. La escena que examino, sin embargo, es buena y expone perfectamente el pensamiento capital de la obra.

Se retiran Huemác y Papántzin, proponiéndose llevar al cabo su audaz empresa, al mismo tiempo que entran Quetzalcóatl y Huitzilopóchtli, y oyen sus últimas palabras de venganza y exterminio. Hablan, como es natural, de la guerra probable; y Huitzilopóchtli ofrece su poderosa ayuda á su real interlocutor, poniendo á su disposición las huestes aztecas de que es caudillo. Quetzalcóatl le contesta que no es la ambición del poder la que le mueve á luchar, sino el cumplimiento de mayores y más sagrados deberes, expresándose de la siguiente manera: Ya otra vez te conté, cómo empujado Por los vientos, de Europa llegué un día A este mundo feraz, que se escondía. Cual rica perla en medio de los mares, Y que en sangrientos, lúgubres altares, Miré alzada feroz idolatría. ¡Cuántos cual yo entre idólatras se vieron; Y cómo, haciendo fé de su doctrina, La predicaron con su voz divina, Y mártires insignes sucumbieron! Estériles suplicios parecieron. Esas muertas é mi alma soñadora; Quise ingerir la idea salvadora Por la paz: destronar la idolatría Modificando el rito. Yo sabía Que un pueblo no se cambia en una hora.

Continúa el diálogo en este sentido, apareciendo cada vez más culminante la lucha de un fanatismo contra otro fanatismo, como fondo de la acción. Quetzalcóatl ofrece al valeroso caudillo azteca honores y grandezas en premio de su lealtad; pero el futuro número de la guerra se contenta con la posesión de la mujer amada, que le promete la régia palabra de su señor. Revela, en seguida, el contrahecho Huitzilopóchtli que es Xóchtli, hija de Papántzin, el objeto de sus ansias, con lo que origina acibarado sobresalto en el alma de Quetzalcóatl, que tambien ama á la gentil doncella. En esto hay algo de dramático. Se retiran ámbos personajes y entra en la escena Xóchtli, que manifiesta disgusto por la voluntad paterna que pretende arreararla del servicio del templo en que se rinde culto al símbolo de Quetzalcóatl. Este es amado por la bella sacerdotisa, según ella misma lo dice en su monólogo, que interrumpe para quemar copalli en los braseros y postrarse después al pié de la cruz, en cuya mística actitud la encuentra Quetzalcóatl, que al entrar en la sagrada estancia, se queda contemplando la fascinadora hermosura de la deidad de sus amores. Tiene lugar luego una escena crítica en que Xóchtli sabe que su amante es el rey, quien sorprendido en aquella profanación del templo por el implacable Huemác, se ve acusado de impureza y perjurio, y sujeto al tribunal sagrado, al cual, compuesto de siete sacerdotes, dice iracundo:

Para juzgar las culpas de los reyes Mi ley os dió poder; y lo acatara El primero el monarca; si faltara. Pero para el amor no he dado leyes. Juzgado de las pasiones de este suelo, Que en él vuestro poder sólo se encierra. ¿Quién pudiera juzgar en esta tierra Del amor; si el amor hijo es del cielo? —Atras, infames: en el régio lecho Reina vereis á Xóchtli. Hue. y Sacers.—¡ Rey maldito! Quetz Callad, ó recordando vuestro rito El corazón os sacaré del pecho. Toma á Xóchtli de la mano y se dispone á salir en el instante en que entra Huitzilopóchtli, á quien ordena la aprehen-

sion de los sacerdotes. Estos, sabiendo por boca del mismo Huitzilopóchtli su amor á Xóchtli, le hieren la fibra de sus celos, revelándole las relaciones del rey y la sacerdotisa, al grado que él mismo exclama enfurecido:

¡Que ántes de despuntar la clara aurora, Miremos al sacrilego arrancado Del áureo trono de la régia Tóllan! Entra Papántzin, anunciando que sus ejércitos están prontos para el combate, y viendo allí á Huitzilopóchtli, á quien reputa de traidor, lo injuria agriamente; pero sabiendo que defiende tambien su causa y que ama á su hija, le promete á ésta si se la arranca al rey, cuya dignidad investirá, según falaz pronóstico del indomito Huemác, cuando cina el laurel de la victoria. Salen Huitzilopóchtli y Papántzin á comenzar la pelea, cuyos rumores se oyen á poco, y los sacerdotes del tribunal sagrado, después de haber oido una corta arenga de Huemác, conducente á influir diplomáticamente para que se fijen en él, se retiran á elegir el nuevo rey. Huemác, en un pequeño soliloquio, manifiesta su inaudita ambición de ceñir el real copilli, cuya merced pide al dios Tezcatlipóca, iniciando la remuneración de tal servicio con poner su símbolo, un espejo de obsidiana, sobre el de Quetzalcóatl. Vuelven los sacerdotes y el primero de ellos le dice:

En el bien de la patria meditando; Reunidos en el santo calmecác; Tan sólo en la virtud juntos pensando Rey de Tóllan nombramos á Huemác. Este se yergue y los sacerdotes le hacen una reverencia, con lo que termina el primer acto.

La exposición del argumento es completa, pero no dramática. La idea religiosa hierbe en los cerebros de todos los personajes y ofusca por completo sus sentimientos individuales. Las pasiones encontradas de Quetzalcóatl y Huitzilopóchtli, conducen á éste á la traición y la perfidia, opacando la lucha personal entre ellos, para dar relieve al épico batallar de dos fanatismos religiosos, que se rechazan enérgicamente. Cristo y Tezcatlipóca se colocan frente á frente: el uno armado de la cruz y defendido por serviles combatientes que no comprenden su doctrina, y el otro ostentando su simbólico espejo de obridia y sostenido por estúpidos guerreros que no saben que pelean por la irreal y vanidosa ambición de un hombre y la sana venganza de otro. La acción toca el terreno dramático sin entrar en él: el elemento épico resalta, exigiendo poderosamente la forma narrativa que le es propia y adecuada.

Cuando el dramaturgo se inspira en la Historia y explota hechos importantes en que hayan influido personajes extraordinarios, fácilmente se extravía, alucinado por la grandeza de los objetos que enardecen su fantasía, confundiendo lamentablemente los asuntos épicos con los dramáticos. Es muy natural que lo sublime opere honda conmoción en el espíritu de un autor, poniendo en actividad su poder artístico, sin permitirle considerar que cuanto más grandiosos son los hechos históricos, tanto menos se adaptan á la forma dramática, por la inmensa dificultad que existe para encerrarlos en una obra de cortas dimensiones. El Sr. Chavero, con su claro talento, vió el drama en el asunto que eligió; pero abstraído por la irresistible simpatía que profesa á los hechos históricos, se olvidó por completo de los efectos escénicos, para no fijarse más que en la acertada y bella exposición de las luchas gigantescas de los pueblos, bélicos y ardorosos, que habitaron un tiempo las risueñas y fértiles comarcas del Anáhuac. El historiador se sobrepuso al poeta, el sabio al artista. Melpómene cedió el puesto á Clio, aunque dejándole el perfume de su aliento. La Dramática perdió; más la Epica ganó: el drama se escapó; pero la leyenda se salvó. Hé aquí palmaria y evidente la dificultad de llevar al teatro temas científicos. Las más privilegiadas inteligencias se estrellan ante la inversion

SANTORAL.

Santos de hoy.—Sta. Balvina vírg.—Mañana.—S. Melitón ob.

Juez de turno el 3.º C. Rafael Morales. DIVERSIONES PUBLICAS. PRINCIPAL.—Domingo 31 por la tarde: El Receptor del Mundo!! Por la noche: "El Hombre de Mundo." ARREU.—Compañía de Opera Buñ Francesa Domingo 31 por la tarde: "La Vie Parisienne." HIDALGO.—Domingo 31 por la tarde: "Flor de un día." y "Espinas de una Flor!!" GUERRERO.—Domingo 31 por la tarde: "Quevedo y la buñolera." y "Los Paseos de Santa Anita."

DIRECTORIO.

DOMICILIOS. El C. Gral. Presidente Porfirio Diaz, vive en la calle de la Moneda Núm. 1. El C. Ignacio L. Vallarta, Ministro de Relaciones, en la calle de San Agustín Núm. 9.—El C. Gral. Pedro Ogazon, Ministro de la guerra, en la calle de Cordobanes Núm. 18.—El C. Trinidad García, Ministro de Gobernación, en la 3.ª calle del Relox núm. 5.—El C. Matías Romero, Ministro de Hacienda, en la 2.ª calle de la Independencia núm. 1.—El C. Gral. Vicente Riva Palacio, Ministro de Fomento, en la calle de la Mariscala Núm. 2.—El C. Protasio Tagle, Ministro de Justicia, en la calle de Sta. Catarina Martir núm. 5.—El C. Bonifacio Gutiérrez, Tesorero (Gral. de la Nación, Santa Clara núm. 19.—El C. Luis C. Curiel, Gobernador del Distrito Federal, en la calle de la Joya Núm. 9.—El C. Manuel Bandera Inspector Gral. de Policía, Puente del Correo Mayor n. 5. JUECES DE DISTRITO. El C. Juez 1.º Ricardo Ramirez, vive en la calle de Santa Isabel Núm. 9.—El C. Juez 2.º José María Castellanos, vive en la 1.ª calle de las Damas Núm. 8.